



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



Página anterior Fue una gota de Gel de Mano al momento que lo iba a usar Para desinfectar el Lápiz Para escribir en el libro, La honorable Corporación Municipal atendiendo de solicitud del Secretario Municipal Por unanimidad acordó aprobarla y Tomando en consideración el informe del Secretario Municipal lo deso claro y sin ninguna observación firmando todos los presentes. (17-). No habiendo mas que tratar se dio Por Serrada la reunión Por las palabras de la alcaldesa Municipal a las 4:40 Pm. en adelante:



Luis Elizer Pérez Madrid

Octavio Molina Mata

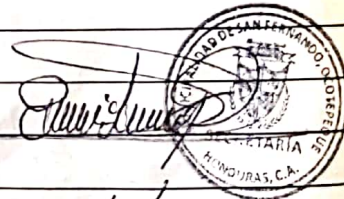
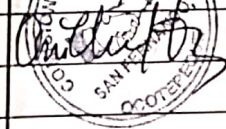
Mano Onay Ruiz Peña

José Octavio Mota Pérez

Simón R. Silva Maribel Choto Truena

Miguel Ángel López Reyes

Maria Aracely Mender Madrid



Acto No MSFO-00026/2020.

Sesión Ordinaria Celebrada Por la honorable Corporación Municipal de San Fernando Departamento de Ocotepeque el día Lunes 17 de Agosto del año 2020. Presidida Por la Señora Alcaldesa Municipal del Municipio de San Fernando Ocotepeque Tania Belinda Fuentes Villeda, Mayor de Edad, Unión, Libre, Perita Mercantil y Contador Público, Hondureña, Portadora de la Tarjeta de Identidad No 1410-1983-00062 y Residente en el (Municipio) el Barrio el Progreso, Municipio de



San Fernando, Departamento de Ocoatepec: Nombrada Mediante Acuerdo N° 335-2017 y Publicada en el Diario Oficial LA GASETA: N° 34520. y con la Credencial extendida Por el Tribunal Supremo Electoral con Fecha 15 de enero del año 2018. En la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. con la Presencia del señor Luis Eliazar Peña Madrid y Vice-Alcalde Municipal y con la asistencia de la honorable Corporación Municipal Por su Orden: María Aracely Méndez Madrid Regidor Primero, José Octavio Mata Paz Regidor Segundo, Silvia Maribel Choto Guerra Regidor Tercero, Octavio Molina Mata Regidor Cuarto, Miguel Ángel López Reyes Regidor Quinto, Nery Oney Ariza Peña Regidor Sexto, Amner Uriel Hernández Perera Comisionado Municipal, Baisón Otoniel Portillo Hernández Presidente de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, Liliam Raquel Maldonado Peña Tesorera Municipal, Rober Nehemias Hernández Ariza Contador Municipal y el Secretario Municipal del Despacho que da fe. 01.- La Señora Alcaldesa Municipal le dio la bienvenida a todos los presentes y dio por abierta la Sesión a las 2:00 Pm en adelante. 02.- La Señora Silvia Maribel Choto Guerra hizo la invocación a Dios. 03.- La Señora Alcaldesa Municipal, le dio lectura a la agenda del día la cual fue aprobada por todos los presentes. 04.- El Secretario Municipal le dio lectura a el acta anterior la cual fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 05.- El Secretario Municipal le dio lectura a las correspondencias recibidas, las cuales serán discutidas en el punto de acuerdos y compromisos. 06.- Comprobación del Quorum. 07.- Acuerdos y Compromisos Inciso A) La honorable Corporación Municipal, Después de analizar y discutir la solicitud presentada por el señor Jesus Jonas



Benitez Peraza, Mayor de Edad, unión Libre, Técnico en Computación Hondureño, Con Identidad N. 1410-1991-00011- y Residente en el Barrio San José San Fernando Ocotepeque. El cual Presento una Solicitud, Pidiendo a la honorable Corporación Municipal le Consecione un Solar En el area de la Colonia Las Lomitas, Para Construir su Casa de habitación Para Poder albergar a su Familia. La honorable Corporación Municipal, despues de analizar la Solicitud y Conociendo desde su niñez al solicitante y Teniendo Pleno Conocimiento de que es un Joven de escasos Recursos economicos y que si lo necesita. Por unanimidad acordó aprobar la Solicitud y Consecionarle el Solar el cual Mide 100 Metros Cuadrados de extensión Superficial. El cual Colinda de la siguiente Manera al Norte Colinda con el Solar de Daniel Conán Ramos Calle de Por medio Al Sur Colinda con el Solar del señor Manuel Ramos, Al ESTE Colinda con el Solar de Guendy Rodas y Al OESTE Colinda con el Solar de la Señora Brenda Pacheco Sagastume. Nota este Solar no Podra ser vendido, Hipotecado, ni traspasado a Terceros y solo Tiene Potestad o el derecho de Vender las Mejoras, y el que Venda no tendra derecho a otro Solar. Se autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este Punto de acta y que lo entregue al Beneficiario Para que lo acredite Propietario de este Solar para que Construya su Casa de habitación y que su Familia pueda Vivir bajo un Techo Digno.

8-) Acuerdos y Compromisos Inciso B-) la honorable Corporación Municipal despues de analizar y Discutir ampliamente la Solicitud Presentada Por la Señora Modesta Posadas



Martínez, Mayor de Edad, Unión Libre, ama de Casa Hondureña, Portadora de la Tarjeta de Identidad N° 1410-1989-00222 y Residente en la aldea de Oueseras Municipio de San Fernando, Ocotepique. Donde solicita un solar para poder construir su casa de habitación para poder albergar su propia familia. La honorable Corporación Municipal, por unanimidad acordó aprobar y consecionar el solar en el lugar denominado Colonia Las Lomitas, Municipio de San Fernando Ocotepique El cual mide 100 Metros cuadrados de extensión superficial - El cual colinda de la siguiente manera. Al Norte mide 10 Metros y colinda con la Propiedad del señor Selvin Leonor Al Sur con el Terreno Municipal. Al Este colinda con el solar de María Guyapa Morales Paz al Oeste colinda con el solar de Román Pérez. Nota: Este solar no podrá ser vendido, hipotecado, ni traspasado a Terceros y solo podrá vender las mejoras y el que venda no tiene derecho a otro solar, ni en esta área Municipal del Casco urbano ni fuera en el área Rural que sea Propiedad Municipal. y el que venda las mejoras tendrá que pagar Lps. 5,000.00 Cinco Mil lempiras en la Tesorería Municipal. y se autoriza al Secretario Municipal para que extienda la Certificación del Acuerdo Municipal al Beneficiario.

09.-) Acuerdos y Compromisos Inciso c).- La honorable Corporación Municipal, después de analizar y discutir ampliamente la solicitud presentada por un grupo de habitantes de la Colonia Las Lomitas Municipio de San Fernando Ocotepique. Donde solicitan un solar para construir una casa de oración. Por unanimidad acordó aprobarlo. El solar mide 100 Metros cuadrados de extensión superficial y es representado por el Pastor Oscar Geovani Menocal. El solar colinda de la siguiente



Municipalidad de San Fernando, Ocotepeque



te Manera: Al Norte Colinda con el Solar de Wilson Molina, Al Sur con la Propiedad del Señor Jesus Saco Calle Publica de por Medio, Al Este con la Propiedad de Margarita Portillo y Al Oeste con Terreno Municipal, Este Solar Nadien lo podra Vender, Hipotecar, ni tras Pasarlo a Terceros, ni tampoco Podran Vender Meñras Ya que es para Construir la iglesia Evangelica EBEN-EZER. Fuente de Vida. y se autoriza al Secretario Municipal Para que Certifique este punto de acta. 10 Posda. Ta. El suscrito Secretario Municipal Por medio de la presente informa a la honorable Corporacion Municipal, que Revisen el acta Para Comprobar Si hay Errores o no lo hay. La Corporacion Municipal Por unanimidad acordó Firmar y aprobar el acta ya que no hay Errores que hagan dudar de la misma. 11-) La honorable Corporacion Municipal por unanimidad acordó aprobar los ajustes de libreta de inversion a Funcionamiento, por L. 100,000.00 Para Pago de sueldos de la planilla de Empleados Municipales Correspondiente al Sueldo de Junio 2020. 12-) No habiendo mas que tratar la Señora Alcadesa Municipal dio por cerrada la Sesión a las 5:00 pm. Maria Aracely Mendez Madrid.

Octavio Molina Mata
Mery Mery Ruiz Reina
Miguel Angel Lopez Reyes
Silvia Grijalva Chato
Luis Grijalva Madrid

Miguel Lopez

José Octavio

